



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

AGO-194-2016
06-12-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se desarrolló en cumplimiento del plan anual de trabajo 2016 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el propósito de evaluar la gestión médica y administrativa del Área de Salud Alajuela Central en relación con las condiciones de conservación y mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento.

Los resultados obtenidos permitieron evidenciar la carencia de un efectivo programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, lo que ha generado un deterioro progresivo de los elementos de la infraestructura como pintura decolorada, desprendida o desgastada; láminas de cielo raso con presencia de humedad, desprendida o faltante; repellos de pared desprendidos y mobiliario con presencia de óxido y dañados.

Además, existen aspectos relacionados con la limpieza de inodoros, lavatorios y lavaplatos percudidos, sifones de desagües de lavatorios con presencia de suciedad, acumulación de polvo, paredes sucias.

Por otra parte, se evidenciaron barreras físicas que limitan la utilización autónoma o independiente de personas con discapacidad o movilidad restringida, debido al incumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7600.

Sobre la asignación y ejecución presupuestaria de las partidas relacionadas con el mantenimiento del equipamiento, se comprobó que los fondos presupuestados no son aprovechados en su totalidad, ya que entre el 2013 y el 2015, no se invirtieron 3,4 millones de colones del presupuesto asignado a las subpartidas 2152, 2153 y 2154.

Por otra parte, se determinaron debilidades de control en la fiscalización de los contratos 2014CD-000011-2281 y 2014CD-000011-2281, correspondientes al mantenimiento y verificaciones metrológicas de esfigmomanómetros, en virtud de que se determinó que se cancela €668.000,00 (seiscientos sesenta y ocho mil colones) al año por 27 esfigmomanómetros, que a pesar de que su valor actual en libros es de €23.310,00 (veintitrés mil trescientos diez colones 00/100).

Este Órgano de Control y Fiscalización ha propuesto 4 recomendaciones con la finalidad de que **la Dra. Marcela Chavarría Barrantes, en su calidad de Directora Regional de Servicios de Salud Central Norte**, efectúe un análisis de las necesidades presupuestarias y técnicas que se requieren para concretar los proyectos planteados por la Dirección Médica y Administración del Área de Salud Alajuela Central expuestos en la tabla 1 del presente informe. Que el **Dr. Luis Alberto Castaing Murillo, Director Médico**, en coordinación con la M. Sc. Yahaira Chaves



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

Vásquez, Administradora, implementen los mecanismos de control que permitan garantizar -de manera efectiva- el presupuesto asignado a las subpartidas relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento. Además, que desarrolle un plan de trabajo priorizado de actividades correctivas y preventivas que necesita la infraestructura, de conformidad con los aspectos evidenciados en el hallazgo 1.1 y su anexo, y efectúe un análisis de los esfigmomanómetros incluidos dentro de las contrataciones 2014CD-000011-2281 y 2014CD-000011-2281, que permita determinar, de acuerdo con su vida útil y valor actual, cuáles deben estar cubiertos bajo esa modalidad de mantenimiento.